UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS U.N.A.H.



DOCUMENTO DE LICITACIÓN (PLIEGO DE CONDICIONES)

LPN No.25-2018-SEAF-UNAH

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINAS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"

Fuente de Financiamiento:

Fondos Nacionales

Tegucigalpa, Diciembre de 2018

<u>ÍNDICE</u>

SECCIÓN I INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES	. 3
IO-01 CONTRATANTE	. 3
IO-02 TIPO DE CONTRATO	
IO-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN	. 3
IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS	
IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS	. 4
IO-05.1 CONSORCIO. (CUANDO APLIQUE)	. 5
IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS	
IO-07 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	
IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN	
IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR	
IO-09-01 DOCUMENTOS OFERTA ECONOMICA	. 5
IO-09.2 DOCUMENTACIÓN LEGAL	. 6
IO-09.3 DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA; Error! Marcador no definid	lo.
IO-09.4 DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA OFERTA TECNICA	. 7
IO-10 SOLICITUD DE ACLARACIONES	. 7
IO-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS	
IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES	10
IO-13 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	
IO-14 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS	11
IO-15FIRMA DE CONTRATO	11
SECCIÓN II CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	
CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	
CC-02 PLAZO CONTRACTUAL	
CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO	
CC-04 LUGAR DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS	
CC-05 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN	
CC-06 GARANTÍAS	
CC-07 FORMA DE PAGO	
CC-08 MULTAS	15
,	
SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	16
ANEXOS;Error! Marcador no definid	lo.
FORMULARIOS DE INFORMACIÓN ANEXO "A"	41
FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ANEXO "B"	42
FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS_ANEXO "C"	
DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES ANEXO "D"	25
DECLARACIÓN JURADA LEY ESPECIAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS ANEXO "E"	
FORMATO GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA ANEXO "F"	56
FORMATO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ANEXO "G"	57
FORMATO GARANTÍA DE CALIDAD_ANEXO "H"	58
FORMATO BASE DEL CONTRATO NÚMERO XX -2018- UNAH ANEXO "I"	
AVISO DE LICITACIÓN	61

SECCIÓN I INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

IO-01 CONTRATANTE

La UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, promueve la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.25-2018-SEAF-UNAH, que tiene por objeto la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS".

IO-02 TIPO DE CONTRATO

Como resultado de esta licitación se podrá otorgar un contrato de suministro, entre UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS y el licitante ganador.

10-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS".

IO-03-1 FORMA DE PARTICIPACION

LAS EMPRESAS OFERTANTES PODRÁN FORMULAR SU OFERTA POR ITEM, PARTIDA O POR LOTE TOTAL O PARCIAL INDICADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

IO-03-02 PRESENTACIÓN Y ROTULACIÓN DE LOS SOBRES

Los Licitantes presentarán su oferta firmada y sellada en TRES (3) sobres debidamente cerrados, escritos a máquina y rotulados de acuerdo a las siguientes especificaciones: Un sobre contendrá el ORIGINAL DE LA OFERTA ECONÓMICA Y EL LISTADO DE PRECIOS debidamente firmados por el representante de la empresa oferente y será rotulado "ORIGINAL", otro sobre contendrá la información ORIGINAL DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL requerida en éste Documento de Licitación y será rotulado "ORIGINAL" finalmente el tercer sobre contendrá la DOCUMENTACIÓN ORIGINAL DE LA OFERTA TECNICA, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas en éste Documento de Licitación y será rotulado "ORIGINAL".

De igual manera se presentarán DOS (2) COPIAS de la documentación de la OFERTA ECONÓMICA Y EL LISTADO DE PRECIOS, DOS (2) COPIAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL y DOS (2) COPIAS DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA y serán rotulados como "COPIAS DE LA OFERTA". Todos los sobres de LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL Y DE LAS COPIAS se presentarán en DOS (2) sobres separados y ambos sobres deberán rotularse de la siguiente manera

Esquina Superior Izquierda:

Nombre, razón o denominación social, dirección completa y teléfono/fax y/o correo electrónico del oferente.

Parte Central

Abogado:

Luis Alonso Cuestas Zúniga

Jefe del Departamento de Adquisiciones Mayores

Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, Centroamérica.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.25-2018-SEAF-UNAH "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS".

Esquina Inferior Derecha

Indicación clara si es original o copia de la oferta.

IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS

Deberán presentarse en español, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información oficial esté escrita en idioma diferente al español, deberá acompañarse de la debida traducción.

IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas se presentarán en: El Salón de Usos Múltiples, ubicado en el Sexto piso, Departamento de Adquisiciones Mayores, Edificio Administrativo Alma Mater. Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A

El día último de presentación de ofertas será: 29 DE ENERO 2019

El acto público de apertura de ofertas se realizará en El Salón de Usos Múltiples, ubicado en el Sexto piso, Departamento de Adquisiciones Mayores, Edificio Administrativo Alma Mater a partir de las: DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 a.m.).- No se recibirán ofertas después de esa hora.-

TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE DEBIDAMENTE FOLIADA, FIRMADA Y SELLADA.

IO-05.1 CONSORCIO. (CUANDO APLIQUE)

Cada Oferente presentará una sola oferta, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio. Si el Proveedor es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente al Comprador por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer al Consorcio. La composición o constitución del Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.

IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de **SESENTA** (60) días Calendario contados a partir de la fecha de presentación.

IO-07 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas y cheques certificados.

La garantía deberá tener una vigencia mínima de **NOVENTA** (90) calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura de las Ofertas (ver formato anexo "F").

10-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del contrato al licitante ganador, se dará dentro de los *Sesenta* (60) días contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR

Cada oferta deberá incluir en los sobres la siguiente documentación:

10-09-01 DOCUMENTOS OFERTA ECONOMICA

a) Carta Oferta debidamente firmada y sellada por el Representante Legal o Apoderado Legal de la Empresa oferente, este documento en caso de ser necesario deberá contener el listado de precios unitarios firmado y sellado igualmente y el valor global ofertado. (Ver Anexos "A", "B" y "C");

- **b**) Garantía de Mantenimiento de Oferta equivalente al 2% del valor global ofertado y con una vigencia de **NOVENTA** (90) días calendario contados a partir de la fecha de la apertura de las ofertas:
- c) PLAN DE OFERTA O LISTADO DE PRECIOS, EN LA SIGUIENTE FORMA (Ver Anexo B):

10-09.2 DOCUMENTACIÓN LEGAL

- a) Autorización emitida por el representante legal de la empresa oferente, para que LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS pueda verificar la documentación presentada con los emisores, cuya firma deberá estar debidamente autenticada.
- b) Copia de Testimonio de la Escritura de Constitución de Sociedad o Comerciante Individual y sus reformas si las hubiere, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil. (Debidamente autenticadas por Notario Público);
- c) Los representantes legales deberán exhibir poderes suficientes para la suscripción de los contratos en escritura pública. Tarjeta de Identidad y si es extranjero, deberá acreditar su residencia en el país, con copia de sus documentos legales. (Todos debidamente autenticados por Notario Público);
- d) Constancias de satisfacción expedidas por lo menos por Tres (3) clientes a los cuales se les ha suministrado en los últimos dos (2) años los bienes a suministrarse con requerimientos similares a los requeridos en la presente licitación y presentados en su oferta.
- e) Estados financieros con cifras al 31 de diciembre del año 2017, debidamente auditados por Contador Público independiente o por firma de Auditoría, o sea con la opinión del Contador Público independiente o de la firma auditora, o en su defecto copia autenticada del Balance General y Estado de Resultados con el sello de presentado al Sistema de Administración de Rentas, del ejercicio fiscal del 2017.
- f) Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los Artículos 36 y 37 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos. (Ver Anexo "E").

- g) Fotocopia del permiso de operación y/o constancia que se encuentra en trámite en la Alcaldía Municipal correspondiente, vigente a la fecha de apertura de ofertas de la presente licitación;
- h) Constancia de inscripción y/o que se encuentra en trámite en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado que al efecto lleva la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE);
- i) Constancia de solvencia y/o que se encuentra en trámite en el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) vigente a la fecha de apertura de ofertas.
- j) Constancia de Solvencia emitida por el Sistema de Administración de Rentas (SAR) vigente a la fecha de presentación de ofertas.

LOS DOCUMENTOS QUE SE PRESENTEN EN COPIAS Y LAS FIRMAS DEBERÁN PRESENTARSE AUTENTICADAS POR NOTARIO PÚBLICO

10-09.4 DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA OFERTA TECNICA

- a) El oferente que no fabrique o produzca los bienes a ser suministrados en Honduras, deberá presentar una Certificación extendida por la autoridad competente que lo acredite en Honduras como Agente, Representante o Distribuidor de los Bienes ofrecidos, en caso de tener documentación directa del fabricante o distribuidor, ésta deberá estar debidamente legalizada para que surta efectos legales en el país.
- b) Documentación emitida por el fabricante, en la cual se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas de cumplimiento mínimo sujetas a evaluación. La presentación de folletos o descripción técnica del equipo requerido (garantía de fábrica).

Los licitantes deberán presentar su oferta en Lempiras y únicamente con dos decimales, que es la moneda de curso legal en Honduras. El precio debe ser firme y definitivo, la oferta debe presentarse libre de todo gravamen, en virtud que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), se encuentra exenta de toda clase de impuestos y contribuciones de conformidad a lo que establece el párrafo segundo del Artículo 161 de la Constitución de la República.

IO-10 SOLICITUD DE ACLARACIONES

El licitante podrá formular sus consultas por escrito enviándolas en físico a la dirección siguiente, 10 días antes de la apertura de la apertura de ofertas:

Lugar: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Dirección: Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A.

Número del Piso/Oficina: Sexto piso, Departamento de Adquisiciones Mayores, Edificio

Administrativo Alma Mater.

Ciudad: Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A.

País: HONDURAS C.A.

Tel. 2216-6100 Extensión No.110111, 110112, 110113, 110105 y 110633

Correo: <u>licitaciones@unah.edu.hn</u>

Asistencia: opcional cuando se requiera o se soliciten.

IO-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente rutina de fases acumulativas:

IO-11.1 FASE I, Verificación de la Documentación Legal

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Presentar Carta de Oferta según formatos abajo descritos en (Anexo "A") y ("Anexo B")		
Presentar Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.		
Autorización emitida por el representante legal de la empresa oferente, para que <i>LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</i> pueda verificar la documentación presentada con los emisores, cuya firma deberá estar debidamente autenticada.		
Copia de Testimonio de la Escritura de Constitución de Sociedad o Comerciante Individual y sus reformas si las hubiere, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil. (Debidamente autenticadas por Notario Público); Los representantes legales deberán exhibir poderes suficientes para la suscripción de los contratos en escritura pública. Tarjeta de Identidad y si es extranjero, deberá acreditar su residencia en el país, con copia de sus documentos legales. (Todos debidamente autenticados por Notario Público);		
Constancias de satisfacción expedidas por lo menos por Tres (3) clientes a los cuales se les ha suministrado en los últimos dos (2) años de los bienes a suministrar con requerimientos similares a los requeridos en la presente licitación y presentados en su oferta.		

Estados financieros con cifras al 31 de diciembre del año 2017,	
debidamente auditados por Contador Público independiente o por	
firma de Auditoría, o sea con la opinión del Contador Público	
independiente o de la firma auditora, o en su defecto copia	
autenticada del Balance General y Estado de Resultados con el	
sello de presentado al Sistema de Administración de Rentas, del	
ejercicio fiscal del 2017.	
<u> </u>	
Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal	
debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de	
los casos señalados en los artículos 15 y 16 de la Ley de	
Contratación del Estado. (Ver Anexo "D").	
Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal	
debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de	
los casos señalados en los Artículos 36 y 37 de la Ley Especial	
Contra el Lavado de Activos. (Ver Anexo "E").	
Fotocopia del permiso de operación y/o constancia que se	
encuentra en trámite en la Alcaldía Municipal correspondiente,	
vigente a la fecha de apertura de ofertas de la presente licitación;	
Constancia de inscripción y/o que se encuentra en trámite en el	
Registro de Proveedores y Contratistas del Estado que al efecto	
lleva la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del	
Estado (ONCAE);	
Constancia de solvencia y/o que se encuentra en trámite en el	
Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) vigente a la	
fecha de apertura de ofertas.	
Constancia de Solvencia emitida por el Sistema de Administración	
de Rentas (SAR) vigente a la fecha de presentación de ofertas.	

IO-11.2 FASE III, Evaluación de la Documentación Técnica

11.3.1 Sub Fase III. A Evaluación Técnica en Documentos:

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
El oferente que no fabrique o produzca los bienes a ser		
suministrados en Honduras, deberá presentar una		
Certificación extendida por la autoridad competente que lo		
acredite en Honduras como Agente, Representante o		
Distribuidor de los Bienes ofrecidos, en caso de tener		
documentación directa del fabricante o distribuidor, ésta		
deberá estar debidamente legalizada para que surta efectos		

legales en el país.	
Documentación emitida por el fabricante, en la cual se pueda	
verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones	
técnicas de cumplimiento mínimo sujetas a evaluación. La	
presentación de folletos o descripción técnica del mobiliario	
requerido (garantía de fábrica).	
SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Verificación de las características técnicas de los bienes.	

Los aspectos técnicos que no puedan ser verificados en la documentación emitida por el fabricante, entregada en la oferta, se podrán considerar como incumplidos, sin embargo, podrán ser objeto de subsanación y en caso de no cumplir con lo solicitado, la oferta será descalificada.

IO-11.3 FASE IV, Evaluación Económica

Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y se harán las correcciones correspondientes.

Se compararán los precios totales de las ofertas evaluadas y se ordenarán de la más baja evaluada a la más alta evaluada.

IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES

Se subsanarán los defectos y omisiones contenidas en las ofertas de conformidad a lo establecido en el artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para este propósito se otorgarán Cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación. Si no se hiciere la subsanación, la oferta no será considerada.

Pasado este término, se continuará con el análisis y evaluación de las ofertas en atención a lo establecido en el Pliego de Condiciones, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y demás Leyes aplicables.

No debe confundirse las deficiencias subsanables en los documentos presentados cuya corrección no varíe o cambie la sustancia de la oferta económica, con la *no-presentación* de un documento solicitado y considerado como de obligatorio cumplimiento.

Serán subsanables todos los errores u omisiones que no modifiquen la oferta en sus aspectos técnicos.

Solamente la subsanación de los errores aritméticos podrá afectar la oferta en sus aspectos económicos de la siguiente forma:

Diferencias entre las cantidades establecidas por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y las ofertadas, prevalecerán las cantidades establecidas por Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

• Inconsistencias entre precio unitario y precio total, prevalecerá el precio unitario.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y las correcciones las notificará al ofertante, quien deberá aceptarlas en el término de 24 horas, a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

El valor y el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta no serán subsanables.

10-13 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

El contrato se adjudicará al ofertante que haya presentado la oferta mejor evaluada y que ésta haya cumplido con todos los requisitos establecidos en el Documento de Licitación.

10-14 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS

El plazo para la entrega de los suministros objeto de esta licitación, deberá realizarla "EL PROVEEDOR" en un plazo de SESENTA (60) días calendario contados a partir de la fecha de la entrega de las respectivas Dispensas a "EL PROVEEDOR" por parte de la "LA UNAH", o SESENTA (60) días calendario contados a partir de la firma del respectivo contrato.

IO-15 FIRMA DE CONTRATO

El otorgamiento del contrato, se hará en un plazo máximo de *treinta* (30) días calendarios, desde que la adjudicación quede en firme.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo Nº 30 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado el licitante que resultare adjudicado, deberá presentar las constancias siguientes:

- Constancia original de la Procuraduría General de la República, de no tener juicios pendientes con el Estado de Honduras.
- Original o copia autenticada de la solvencia del Servicio de Administración de Rentas (SAR) vigente del oferente vigente a la fecha de la firma del contrato.
- Constancia de encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social.

DE NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN DETALLADA EN ESE PLAZO, PERDERÁ TODOS LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN LA ADJUDICACIÓN Y SE PROCEDERÁ A ADJUDICAR EL CONTRATO AL OFERTANTE QUE HAYA PRESENTADO LA SEGUNDA OFERTA MÁS BAJA EVALUADA Y ASÍ SUCESIVAMENTE.

SECCIÓN II CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS nombrará un Administrador del Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

- a. Dar seguimiento a las entregas parciales y definitiva
- b. Emitir las actas de recepción parcial y definitiva
- c. Documentar cualquier incumplimiento del Contratista.

CC-02 PLAZO CONTRACTUAL

El contrato estará vigente desde su otorgamiento hasta que se hayan cumplido todas las condiciones objeto del contrato suscrito.

CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO

El contrato cesará en sus efectos, por la expiración del plazo contractual o por el cumplimiento del suministro.

CC-04 LUGAR DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS

El lugar de entrega de los suministros objeto de esta licitación será en cada Unidad Ejecutora conforme a la distribución de los lotes y partidas presentada en el ANEXO "A", del Pliego de Condiciones.

CC-05 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN

Cumplida la entrega de los bienes se procederá a extender el ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL (parcial o total), suscrita por las personas que intervengan en dicha diligencia. - El ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA, (parcial o total), se suscribirá transcurridos veinte (20) días calendario de la recepción provisional, una vez que se ha constatado que los, suministros se recibieron en la forma indicada en el Documento de Licitación.

Para la entrega del suministro, el contratista deberá coordinarse con el administrador del contrato, para programar el día y la hora de la recepción.

CC-06 GARANTÍAS

Se aceptarán solamente fianzas, garantías bancarias y cheques certificados emitidas por instituciones debidamente autorizadas. -

a) GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

- La Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.
- La garantía deberá tener una vigencia mínima de **NOVENTA** (90) días calendario contados a partir de la fecha de la presentación de las ofertas. (**Ver anexo "F"**)

b) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

- Plazo de presentación: *Ocho* (8) días calendarios posteriores al recibo de la Notificación de Adjudicación.
- Valor: La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente al quince (15%) de monto contractual.
- Vigencia: La Garantía de Cumplimiento deberá permanecer vigente por un período de Tres (3) meses posteriores al plazo previsto para la entrega de los bienes objeto del contrato. (**Ver anexo "G"**)

c) GARANTÍA DE CALIDAD

- Plazo de presentación: *la que será entregada al momento* de la recepción final del suministro.
- Valor: La garantía de calidad de los bienes deberá ser al menos, por el valor equivalente al cinco por ciento (5%) de monto contractual.
- Vigencia: *un* (1) *año* contado a partir de la fecha de la recepción definitiva del suministro. (Ver anexo "H")

Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegase a aumentar.

CC-07 FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en LEMPIRAS por medio de cheque emitido por la Tesorería General de La UNAH, contra entrega de:

- a) Factura comercial a nombre de la Tesorería General de la UNAH con numeración CAI, RTN de la UNAH y haber solicitado la exoneración o la respectiva dispensa en su caso.
- b) Recibo de pago correspondiente a nombre de Tesorería General de la UNAH, indicando el número de la factura a cancelar.
- c) Copia de la Solvencia Electrónica del Servicio de Administración de Rentas (SAR).
- d) Acta de Recepción Definitiva o Parcial Definitiva cuando proceda;
- e) Las Garantías solicitadas en el contrato.

La Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas hará el trámite correspondiente para el pago siempre y cuando el licitante haya cumplido fielmente con lo solicitado por la UNAH. La falta de presentación de esta documentación producirá un retraso en el pago correspondiente, del cual la UNAH no tendrá ninguna responsabilidad.

CC-08 MULTAS

Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo contrato se aplicará la MULTA DIARIA DEL CERO PUNTO TREINTA Y SEIS POR CIENTO (0.36%) CALCULADA SOBRE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA REPÚBLICA, EJERCICIO FISCAL 2018, CONTENIDAS EN EL DECRETO LEGISLATIVO NO.141-2017, PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL LA GACETA EL DÍA DIEZ Y NUEVE (19) DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)

SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ANEXO "A"

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

Lote No.01 Mobiliario de Oficina

Partida No.01 Observatorio Demográfico Universitario ODU

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
4	Sillas ejecutiva.	Con respaldar con malla color negro y asiento de tela color negro acolchonado, con cabecera, apoyo lumbar fijo, brazos ajustables, con ajuste de altura, con ajuste de inclinación, con 5 rodos, estructura de metal cromada, giratorias, con capacidad de resistencia de 300 libras, garantía de 5 años o más.

Partida No.02 Facultad de Ciencias Económicas

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
30	Sillas de espera	con estructura metálica color negro, sin brazo, forro de tela color negro acolchonamiento grueso en respaldar y asiento, resiste a 250 lbs
2	Mesas de madera Redondas	Color MARFIL, con estructura de metal negra, para 3 Personas CON 80cms de diámetro, altamente resistente, tablero de aglomerado de 1" con borde de PVC de 2mm y forrado en laminado de alta presión.
2	Escritorio Ejecutivo	Color beige, con tapacantos de hule en sus cantos, de 6 gavetas todas con rieles telescópicos, dos gavetas al lado derecho, la superior para papelería y otra tipo archivo, tres gavetas al lado izquierdo, patas de tubo de acero cuadrado de 2.54 cms en 1.2 mm de grosor, pintado con pintura en polvo, con fosfatizado que protege al mueble de la corrosión, color beige, dimensiones: 150 cms de frente x 75 cms de fondo x 76 cms de alto.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
3	Sillas Secretarial.	De tela color negro, asiento y respaldo ergonómicamente diseñados, elevación neumática, ajuste de altura, con rodos, con brazos, uso pesado (250 libras)
15	Sillas Ejecutiva.	Con respaldar con malla color negro y asiento de tela color negro acolchonado, con cabecera, apoyo lumbar fijo, brazos ajustables, con ajuste de altura, con ajuste de inclinación, con 5 rodos, estructura de metal cromada, giratorias, con capacidad de resistencia de 300 libras, garantía de 5 años o más.
20	Escritorio Ejecutivo.	Color beige, con tapacantos de hule en sus cantos, de 6 gavetas todas con rieles telescópicos, dos gavetas al lado derecho, la superior para papelería y otra tipo archivo, tres gavetas al lado izquierdo, patas de tubo de acero cuadrado de 2.54 cms en 1.2 mm de grosor, pintado con pintura en polvo, con fosfatizado que protege al mueble de la corrosión, color beige, dimensiones: 150 cms de frente x 75 cms de fondo x 76 cms de alto.

Partida No.04 Centro Universitario Regional Nor-Oriental (CURNO)

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
10	Locker de metal.	De 6 puertas sin llavín, color negro, de 185 cm de altura con 30 cm de ancho x 50 cm de fondo cada depósito.

Partida No.05 Dirección Ejecutiva de Gestión y Tecnología (DEGT), Ciudad Universitaria

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
2	Mesa de trabajo tipo carrito.	Para cuarto de computadoras, de acero inoxidable, brazo ajustable para monitor de hasta 19", una gaveta mínimo, tres estantes, dos de ellos ajustables, cuatro llantas con seguros de bloqueo de movimiento, dimensiones alto x ancho x largo: 65x43x53 cm mínimo aprox., altura ajustable: de 65 - 150 cm aprox.
10	Sillas Semi Ejecutiva.	Asiento y respaldo ajustable, con 5 rodos, base cromada, forrado de tela color negro, elevación neumática, ajuste de altura, uso pesado (250 libras)

Partida No.06 Facultad de Ciencias Espaciales

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Sillas ejecutiva.	Con respaldar con malla color negro y asiento de tela color negro acolchonado, con cabecera, apoyo lumbar fijo, brazos ajustables, con ajuste de altura, con ajuste de inclinación, con 5 rodos, estructura de metal cromada, giratorias, con capacidad de resistencia de 300 libras, garantía de 5 años o más.
5	Sillas semi ejecutiva.	Asiento y respaldo ajustable, con 5 rodos, base cromada, forrado de tela color negro, elevación neumática, ajuste de altura, uso pesado (250 libras)
2	Archivo	De metal de dos gavetas, color marfil con llavín
1	Archivo	De metal de cuatro gavetas, color negro con llavín
4	Armario vertical	De metal color negro con 4 entrepaños ajustables, puertas corredizas, con cerradura falleba, dimensiones aproximadas de 18" ancho X 40" largo x 72" alto
2	Armario vertical	De metal color negro con 4 entrepaños ajustables, puertas corredizas, con cerradura falleba, dimensiones aproximadas de 18" ancho X 40" largo x 72" alto.
5	Mesa	Terminal italiana de 62.23 color beige.

Partida No.07 Facultad de Ingeniería

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
12	Escritorio secretarial.	Cuerpo de metal construido en lámina de hierro, con cerradura central para todas las gavetas, con dos gavetas al lado derecho montadas sobre rieles telescópicos para trabajo pesado, la superior para papelería, y una gaveta central montada sobre rieles telescópicos, patas de tubo de acero cuadrado de 2.54 cms en 1.2 mm de grosor, pintado con pintura en polvo a base de resina, color beige, dimensiones: 120 cms de frente x 75 cms de fondo x 76 cms de alto.
20	Sillas de Espera	Con estructura metálica color negro, sin brazo, forro de tela color negro acolchonamiento grueso en respaldar y asiento, resiste a 250 lbs.

12	Sillas ejecutiva.	Con respaldar con malla color negro y asiento de tela color negro acolchonado, con cabecera, apoyo lumbar fijo, brazos ajustables, con ajuste de altura, con ajuste de inclinación, con 5 rodos, estructura de metal cromada, giratorias, con capacidad de resistencia de 300 libras, garantía de 5 años o más.
12	Archivo	De metal de cuatro gavetas, color negro con llavín
8	Sillas ejecutiva	Con respaldar con malla color negro y asiento de tela color negro acolchonado, con cabecera, apoyo lumbar fijo, brazos ajustables, con ajuste de altura, con ajuste de inclinación, con 5 rodos, estructura de metal cromada, giratorias, con capacidad de resistencia de 300 libras, garantía de 5 años o más.
20	Mesa	Con estructura metálica y forrada con melanina color madera (cerezo), dimensiones 50 cm por 60 cm, con bandeja extraíble para teclado

Partida No.08 Vice Rectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
4	Escritorio Ejecutivo	Color beige, con tapacantos de hule en sus cantos, de 6 gavetas todas con rieles telescópicos, dos gavetas al lado derecho, la superior para papelería y otra tipo archivo, tres gavetas al lado izquierdo, patas de tubo de acero cuadrado de 2.54 cms en 1.2 mm de grosor, pintado con pintura en polvo, con fosfatizado que protege al mueble de la corrosión, color beige, dimensiones: 150 cms de frente x 75 cms de fondo x 76 cms de alto.
115	Sillas ejecutiva.	Con respaldar con malla color negro y asiento de tela color negro acolchonado, con cabecera, apoyo lumbar fijo, brazos ajustables, con ajuste de altura, con ajuste de inclinación, con 5 rodos, estructura de metal cromada, giratorias, con capacidad de resistencia de 300 libras, garantía de 5 años o más.
60	Sillas de espera.	Con respaldar medio, soporte lumbar medio, de material mesh resistente, con base de cuatro patas y dos rodos delanteros, apoyo de brazos fijos asiento de esponja o similar forrado en tela. (Para estudiantes y empleados con incapacidad).
12	Armario vertical	De metal color negro con 4 entrepaños ajustables, puertas corredizas, con cerradura falleba, dimensiones aproximadas de 18" ancho X 40" largo x 72" alto

Sección III Especificaciones Técnicas

10	Gavetero para Escritorio	Gavetero Lateral con tres gavetas, dimensiones 50.16 x 39.37 x 60 cm metálico, color negro
10	Gaveta central para escritorio	Dimensiones 50.16 x 63.5 x 10.16 metálico, color negro.

Partida No.09 Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
53	Sillas ejecutiva.	Con respaldar con malla color negro y asiento de tela color negro acolchonado, con cabecera, apoyo lumbar fijo, brazos ajustables, con ajuste de altura, con ajuste de inclinación, con 5 rodos, estructura de metal cromada, giratorias, con capacidad de resistencia de 300 libras, garantía de 5 años o más.

Partida No.10 Dirección de Vinculación con la sociedad

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
30	Sillas Secretarial	de tela color negro, asiento y respaldo ergonómicamente diseñados, elevación neumática, ajuste de altura, con rodos,
		con brazos, uso pesado (250 libras)

Partida No.11 Centro de Arte y Cultura

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
3	Sillas Secretarial	de tela color negro, asiento y respaldo ergonómicamente diseñados, elevación neumática, ajuste de altura, con rodos, con brazos, uso pesado (250 libras).
3	Sillas tipo director de cine.	Sillas plegable de madera, color negro, asiento y respaldar de tela color negro.

Partida No.12 Centro Universitario Regional de Occidente (CUROC)

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
2	Sillas ejecutiva.	con respaldar con malla color negro y asiento de tela color negro acolchonado, con cabecera, apoyo lumbar fijo, brazos ajustables, con ajuste de altura, con ajuste de inclinación, con 5 rodos, estructura de metal cromada, giratorias, con capacidad de resistencia de 300 libras, garantía de 5 años o más.

14	Sillas de espera	con estructura metálica color negro, sin brazo, forro de tela color negro acolchonamiento grueso en respaldar y asiento, resiste a 250 lbs
2	Archivo	de metal de cuatro gavetas, color negro con llavín.
4	Mesa plegable de plástico polietileno	color blanco 76 cm ancho x 184 cm largo, base metálica, Waterproof impermeable, con dos barras de refuerzo de patas, tacos de caucho anti-ruido, escuadra de refuerzo en acero para incrementar su solidez, Pintura de alta calidad resistente a los arañazos, Superficie preparada para exterior y fácil de limpiar, Ligeras y estables, de alta calidad.
10	Sillas semi ejecutiva	Asiento y respaldo ajustable, con 5 rodos, base cromada, forrado de tela color negro, elevación neumática, ajuste de altura, uso pesado (250 libras)
10	Sillas plegables	de metal color negro
4	Escritorio secretarial.	Cuerpo de metal construido en lámina de hierro, con cerradura central para todas las gavetas, con dos gavetas al lado derecho montadas sobre rieles telescópicos para trabajo pesado, la superior para papelería, y una gaveta central montada sobre rieles telescópicos, patas de tubo de acero cuadrado de 2.54 cms en 1.2 mm de grosor, pintado con pintura en polvo a base de resina, color beige, dimensiones: 120 cms de frente x 75 cms de fondo x 76 cms de alto.
3	Armario	Vertical de metal color negro con 4 entrepaños ajustables, puertas corredizas, con cerradura falleba, dimensiones aproximadas de 18" ancho X 40" largo x 72" alto.
3	Estantes	Metálicos, Anaqueles o bandejas en lámina de hierro calibre 0.70mm (chapa 22.) Ángulos ranurados de lámina de hierro espesor 1/16" ó 2.0mm, acabado final con pintura electrostática (en polvo). medidas: altura 2.00m, ancho o frente 0.92m, profundidad 0.30m, 5 niveles de bandejas o anaqueles.

Partida No.13 Facultad de Humanidades y Artes

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
26	Mesa Rectangular	Mesa Rectangular patas de hierro y base de madera para computadora 2x mesa 60"x 24"
4	Mesa Rectangular	Mesa Rectangular patas de hierro y base de madera para plotter

Sección III Especificaciones Técnicas

		60"x 24"
8	Mesa de trabajo	Mesa de trabajo patas de hierro y base de madera para 4 personas 60"x 30"
117	Sillas secretarial	Sillas Individuales acolchonadas con rodos con brazos
200	Bancos tipo Zancudo	Bancos tipo Zancudo con patas metálicas de tubo de hierro negro estructural redondo chapa 14 y sentadera de madera de pino de grosor de 5/8"
1	Mesa de comedor	Mesas de comedor para 4 personas con Sillas incluidas
16	Estación de trabajo con escritorio	Estación de trabajo con escritorio, espacio de computadora y archivo
23	Estante	Estante de metal de 1.20m con 5 divisiones
7	Archivadores	Archivadores metálicos de 4 gavetas color negro
18	Locker Metálico	Locker Metálico 2 Puertas 1.80x36x37 Gris
13	Mesas de computadora	Mesas de computadora 50.8 x 101.6 CN NL 1,989.42, ESTRUCTURA NEGRO SUPERFICIE CAOBA

Partida No.14 DIRECCION DEL SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
20	Sillas ejecutiva.	con respaldar con malla color negro y asiento de tela color negro acolchonado, con cabecera, apoyo lumbar fijo, brazos ajustables, con ajuste de altura, con ajuste de inclinación, con 5 rodos, estructura de metal cromada, giratorias, con capacidad de resistencia de 300 libras, garantía de 5 años o más.

1	Juego de Sala	2 sofás tipo esquinero formando una L, color negro, tapizado tipo microfibra + 1 Puff. Incluye 2 Cojines Decorativos color lima. Capacidad 2 personas en sofá izquierda, 1 persona en sofá derecha y 1 persona en Puff separado. Estructura interna Madera, Acabado Forma en L con 1 descansabrazos en un extremo y en el otro extremo 1 aplique de madera tipo mesa, Patas Metálicas y base de goma. Cojines Incluye 2 cojines. Puff Incluye 1 Puff. Mesa de centro No incluye. Tapizado Tejido tipo Microfibra. Espuma Densidad 26 y 30 en sentaderos y D 18 en espaldares y Brazos. Medida área total Sofá lateral izquierdo: 80 Cm Alto x 74 Cm Ancho x 1.80 Cm Largo. 2mts x 1.80mts / Sofá lateral derecho: 80 Cm Alto x 77 Cm Ancho x 1.13 Cm Largo / Puff: 41 Cm Alto x 46 Cm Ancho x 45 Cm Largo. Área 2mts x 2 mts aproximadamente.
1	Juego de Sala:	2 sofás tipo esquinero formando una L, color negro, tapizado tipo microfibra + 2 Cojines Decorativos color lima. Capacidad 2 personas en sofá izquierda, 2 persona en sofá derecho. Estructura interna Madera, Acabado Forma en L con 2 descansabrazos en sus un extremos, patas metálicas y base de goma. Cojines Incluye 2 cojines. Tapizado Tejido tipo Microfibra. Espuma Densidad 26 y 30 en sentaderos y D 18 en espaldares y Brazos. Medida área total Sofá lateral izquierdo: 80 Cm Alto x 74 Cm Ancho x 1.80 Cm Largo. 2mts x 1.80mts / Sofá lateral derecho: 80 Cm Alto x 74 Cm Ancho x 1.80 Cm Largo. 2mts x 1.80mts
1	Mesa de Centro	Mesa de madera rectangular, Mesa de centro 46 1/2", negromarrón. Medidas: Ancho: 30 3/4" Fondo: 46 1/2" Alto: 17 3/4"

Partida No.15 Secretaria de Desarrollo Institucional

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
18	Sillas ejecutiva	con respaldar con malla color negro y asiento de tela color negro acolchonado, con cabecera, apoyo lumbar fijo, brazos ajustables, con ajuste de altura, con ajuste de inclinación, con 5 rodos, estructura de metal cromada, giratorias, con capacidad de resistencia de 300 libras, garantía de 5 años o más.
1	Mesa	Redonda 4 personas para reuniones

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
10	Sillas ejecutiva.	con respaldar con malla color negro y asiento de tela color negro acolchonado, con cabecera, apoyo lumbar fijo, brazos ajustables, con ajuste de altura, con ajuste de inclinación, con 5 rodos, estructura de metal cromada, giratorias, con capacidad de resistencia de 300 libras, garantía de 5 años o más.
4	Archivos de Persiana	Color Marfil 17 de ancho x 39 largo x 72 alto.

Partida No.17 INSTITUTO DE PROFESIONALIZACION Y SUPERACION DOCENTE

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
46	Sillas de Espera	con estructura metálica color negro, sin brazo, forro de tela color negro acolchonamiento grueso en respaldar y asiento, resiste a 250 lbs
46	Mesas para capacitación	de madera, base de lámina de metal de 150x60 pulgadas, de color negro milan, con base de melamina de color gris. Se anexa foto
16	Mesa plegable de plástico	polietileno, color blanco 76 cm ancho x 184 cm largo, base metálica, Waterproof impermeable, con dos barras de refuerzo de patas, tacos de caucho anti-ruido, escuadra de refuerzo en acero para incrementar su solidez, Pintura de alta calidad resistente a los arañazos, Superficie preparada para exterior y fácil de limpiar, Ligeras y estables, de alta calidad.
12	Sillas ejecutiva.	Con respaldar con malla color negro y asiento de tela color negro acolchonado, con cabecera, apoyo lumbar fijo, brazos ajustables, con ajuste de altura, con ajuste de inclinación, con 5 rodos, estructura de metal cromada, giratorias, con capacidad de resistencia de 300 libras, garantía de 5 años o más.

Partida No.18 DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Mesa rectangular	con rodos, dimensiones: Alto: 29 pulgadas, Ancho: 24 pulgadas y largo: 47 pulgadas, superficie de melanina color negro, estructura metálica color negro cuatro patas con rodos con freno.

3	Sillas ejecutiva,	con respaldar con malla color negro y asiento de tela color negro acolchonado, con cabecera, apoyo lumbar fijo, brazos ajustables, con ajuste de altura, con ajuste de inclinación, con 5 rodos, estructura de metal cromada, giratorias, con capacidad de resistencia de 300 libras, garantía de 5 años o más.
1	Escritorio Ejecutivo.	color beige, con tapacantos de hule en sus cantos, de 6 gavetas todas con rieles telescópicos, dos gavetas al lado derecho, la superior para papelería y otra tipo archivo, tres gavetas al lado izquierdo, patas de tubo de acero cuadrado de 2.54 cms en 1.2 mm de grosor, pintado con pintura en polvo, con fosfatizado que protege al mueble de la corrosión, color beige, dimensiones: 150 cms de frente x 75 cms de fondo x 76 cms de alto.
1	Armario	vertical de metal color negro con 4 entrepaños ajustables, puertas corredizas, con cerradura falleba, dimensiones aproximadas de 18" ancho X 40" largo x 72" alto.
2	Banco alto	asiento redondo acolchonado forrado en tela color negro, tamaño base 60 cm, ajustable con una altura máxima de 62 cm y altura mínima de 48 cm mediante pistón de gas, apoyo para los pies, estructura metálica en color plateado o negro.

Partida No.19 DIRECCION DE CULTURA.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Archivo	de metal de cuatro gavetas, color negro con llavín.
2	Sillas ejecutiva.	con respaldar con malla color negro y asiento de tela color negro acolchonado, con cabecera, apoyo lumbar fijo, brazos ajustables, con ajuste de altura, con ajuste de inclinación, con 5 rodos, estructura de metal cromada, giratorias, con capacidad de resistencia de 300 libras, garantía de 5 años o más.

Partida No.20 DIRECCION DE ADQUISICIONES.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
8	Sillas ejecutiva.	con respaldar con malla color negro y asiento de tela color negro acolchonado, con cabecera, apoyo lumbar fijo, brazos ajustables, con ajuste de altura, con ajuste de inclinación, con 5 rodos, estructura de metal cromada, giratorias, con capacidad

	de resistencia de 300 libras, garantía de 5 años o más.

Partida No.21 DIRECCION DE INVESTIGACION CIENTIFICA.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
2	Archivo.	De metal de cuatro gavetas, color negro con llavín.
16	Sillas de espera.	con estructura metálica color negro, sin brazo, forro de tela color negro acolchonamiento grueso en respaldar y asiento, resiste a 250 lbs
20	Sillas ejecutiva.	con respaldar con malla color negro y asiento de tela color negro acolchonado, con cabecera, apoyo lumbar fijo, brazos ajustables, con ajuste de altura, con ajuste de inclinación, con 5 rodos, estructura de metal cromada, giratorias, con capacidad de resistencia de 300 libras, garantía de 5 años o más.

Partida No.22 SISTEMA DE DIFUSIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
20	Sillas semi ejecutiva.	asiento y respaldo ajustable, con 5 rodos, base cromada, forrado de tela color negro, elevación neumática, ajuste de altura, uso pesado (250 libras).
25	Sillas ejecutiva.	con respaldar con malla color negro y asiento de tela color negro acolchonado, con cabecera, apoyo lumbar fijo, brazos ajustables, con ajuste de altura, con ajuste de inclinación, con 5 rodos, estructura de metal cromada, giratorias, con capacidad de resistencia de 300 libras, garantía de 5 años o más.

Partida No.23 DIRECCION DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
2	Sillas Semi ejecutiva	asiento con regulador de profundidad, respaldar independiente del asiento, forro de tela grado A, color negro, 2. ajuste neumático de la Sillas para controlar la altura del asiento con mecanismo de reclinación que permita al usuario reclinarse, sin despegar los pies del suelo. 3. respaldar con regulador lumbar y control de inclinación, para posturas intensivas, respaldo de maya que distribuye el peso del usuario uniformemente entre el

1	Anabirodon	asiento y el respaldo de la Sillas. El respaldar es de uretano, termoplástico (TPU), estirajado y enganchado en marco, estructural en la base y adherido en la parte posterior por una torre tipo hecha de nylon, rellena de fibra de vidrio, moldeado por inyección, en su defecto puede ser con membrana, tejida de suspensión respirable. 4. apoya brazo, de polipropileno, con control de altura, profundidad, giro y apertura, movimientos 2D, 3D Y 4D. debe permitir la fácil sustitución de las almohadillas en caso de daños. 5. base de 5 venas de aluminio o metálica. Rodo para piso duro, que permita su fácil sustitución en caso de daño. 6. capacidad mínima de peso de usuario: 300 lbs. 7. presentar certificado de medio ambiente y resistencia al fuego. 8. todas las superficies y elementos metálicos deberán ser tratados químicamente y con pinturas al horno epoxicas. 9. garantía de fábrica de 10 años.
1	Archivador	de metal, de cuadro gavetas, color gris oscuro o color negro.
12	Mesa para reuniones ovalada.	para 12 personas, color negro u otro color oscuro, con conexiones para computadores y proyectores.
2	Sillas ejecutiva	con respaldar con malla color negro y asiento de tela color negro acolchonado, con cabecera, apoyo lumbar fijo, brazos ajustables, con ajuste de altura, con ajuste de inclinación, con 5 rodos, estructura de metal cromada, giratorias, con capacidad de resistencia de 300 libras, garantía de 5 años o más.

Partida No.25 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
8	Mesones metálicos para laboratorio.	color blanco o gris cromados mide 1.50 largo x 74 ancho x 84 alto cms.
7	Sillas ejecutiva.	con respaldar con malla color negro y asiento de tela color negro acolchonado, con cabecera, apoyo lumbar fijo, brazos ajustables, con ajuste de altura, con ajuste de inclinación, con 5 rodos, estructura de metal cromada, giratorias, con capacidad de resistencia de 300 libras, garantía de 5 años o más.
2	Sillas secretariales.	asiento y respaldo ergonómicamente diseñados para máximo comfort, juego de brazos fijos, rodos plásticos, forrado de tela color negro, elevación neumática, ajuste de altura, respaldo alto, uso pesado (250 libras),color negro.

4	Armario vertical.	de metal color negro con 4 entrepaños ajustables, puertas corredizas, con cerradura falleba, dimensiones aproximadas de 18" ancho X 40" largo x 72" alto
12	Banco zancudo	cromado material de metal, 24 pulgadas de altura
30	Lockers especial	de 3 puertas con altura de 185 cms de alto con la siguiente medida :puerta de 35.6 cm alto x 65.00 cms largo, color beige o negro
2	Mesa plegable rectangular.	con medidas de 1.82 cm de largo x 70 cm de ancho, color blanco, superficie plástica con estructuras metálicas.
55	Sillas de espera.	con estructura metálica color negro, sin brazo, forro de tela color negro acolchonamiento grueso en respaldar y asiento, resiste a 250 lbs.

Partida No.25 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS V.S.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
10	Armario plegable de 4 estantes:	Armario plegable con puerta horizontal tipo persiana con 4 estantes, color negro, con puerta blanca, Medidas 41 pulgadas de ancho x 72 pulgadas de alto, garantía de 1 año.
12	Archivo metálico de cuatro gavetas,	color negro dimensiones pulgadas: 26" ancho x 18 ½" largo x 52" alto plgs. Con llavín, material resistente y seguros, garantía de 1 año.
13	Sillas semi ejecutiva:	asiento y respaldo tapizado en cuero sintético, brazos plásticos base de metal cromado con 5 rodos, ajuste de altura a gas, control reclinable, estructura metálica, con capacidad de soportar 250 libras, color negro, garantía de 3 años
14	Sillas de espera	Sillas acolchonada de espera con estructura metálica en acero esmaltado epoxi, color negro ,tapizado y acolchonado en tejido de color negro, resistente a la abrasión y a las manchas con dimensiones de 550 mm x 750 mm x 850 mm, garantía de 1 año.
15	Butaca	realizada en madera de pino, sistema de encolado mediante espigado y mechonado. Fondo y acabado en laca o tinte pigmentados a base de poliuretano.

		Respaldo: goma de poliester de 28 Kg/m3. Asiento: goma de poliester de 35Kg/m3. Medidas: Alto 77 cm. x fondo 63 cm. x ancho 60 cm.
17	Locker metálico	de 6 compartimientos con llave en cada puerta, fabricado con lámina de hierro 0.7 pintado con powerd coating horneable color marfil.
18	Armario de 4 puertas:	Archivo horizontal de 1 gaveta con riles telescopio y guía para pendaflex + 2 gavetas normales y una gaveta de archivo, construido en aglomerado forrado en melanina, con llavín y niveladores.
19	Mesas para conferencia circular para 8 personas:	mesa metálica con top de aglomerado formica de color madera oscura, con las siguientes medidas: 2.40 x 0.75 m (ancho y altura), garantía de 1 año.
20	Mesa para conferencia ovalada para 10 personas:	mesa metálica con top de aglomerado formica de color madera oscura, con la siguientes medidas: 2.4 x 1.20 x75 m (largo, ancho y altura) circulares, garantía de 1 año.
21	Mesa para conferencia circular para 4 personas:	mesa de melanina metálica color negro, top de color madera oscura, 1.2 m de diámetro X 0.75 de altura, garantía de 1 año.
25	TRITURADORA DE PAPEL:	Destruye hasta 100 hojas automáticamente, diseño compacto y elegante, cabe debajo de la mesa o a su lado., indicador de llenado del contenedor se ilumine cuando es necesario vaciarlo, funcionamiento ultra silencioso., indicadores de puerta abierta, atasco de papel y enfriamiento, limpiado automático del cabezal de corte, Medidas de Largo x Ancho x Alto: 49,5 x 37 x 50 cm.
32	Dispensador para jabón antiséptico	de pared para Lavado de manos del médico, tamaño pequeño.
33	Dispensador para Gel antiséptico	de pared, tamaño pequeño.

Partida No.26 Centro Universitario Regional del Centro (CURC)

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
24	Sillas de espera.	Sillas de espera, Asiento tapizado en Tela negra, poliuretano de
		35 kg. Estructura metálica de 4 patas esmaltada en color negro.

		Respaldo acojinado tapizado en tela.
7	Sillas Semi ejecutiva.	Sillas Semi ejecutiva, con patas cromadas, métalas con rodos de 5 ruedas, respaldo y asiento ajustable, de tela, color negro
18	Sillas Ejecutiva	Sillas Ejecutiva color: negro, Asiento regulable sin niveles fijos, Asiento y respaldo de cuero, Confort del Rotación libre 360° Ruedas de seguridad de alta calidad, quíntupla, asiento alto y respaldo ergonómico, Ruedas adecuadas para suelos blandos, Apoyabrazos de materia plástico, Medidas (en cm):Altura total: 92-104,Altura asiento: 45,5-57,Superficie asiento: 45x45
1	Archivo de metal.	Archivo de metal, Cuerpo de metal, Color negro ,Ancho: 46.3 cm, Altura: 132 cm, Profundidad: 63.5Fondo de lámina galvanizada,4 gavetas ,4 Refuerzos verticales en los costados en lámina calibre 22, Divisores frontales entre gavetas.
2	Lockers.	Lockers, Locke de metal N-AM122-012 3 puertas de llavín marfil. Se encuentra en IPSA.
1	Sillas Secretarial	Sillas Secretarial, con capacidad de más 200 libras, color negra y rojo, base de 4 ruedas plásticas, bracera plástica, alta calidad.
1	Mesa de instrumentos o trabajo.	Mesa de instrumentos o trabajo, De acero inoxidable de 72 pulgadas largo X 24 pulgadas de ancho y 36 pulgadas de alto., de 2 depósitos, utilizadas en consultorio medico
1	Mesa plana.	Mesa plana, De acero inoxidable de 72 pulgadas largo X 24 pulgadas de ancho y 36 pulgadas de alto.
15	Sillas de tela color negro.	Sillas de tela color negro, Asiento tapizado en Tela negra, poliuretano de 35 kg. Estructura metálica de 4 patas esmaltada en color negro., Respaldo acojinado tapizado en tela.
10	Escritorio Ejecutivo.	Escritorio Ejecutivo de tres gavetas, Sobre de color beige, con tapacantos de hule en sus cantos, Consta de 6 gavetas todas con rieles telescópicos, dos gavetas al lado derecho, la superior para papelería y otra tipo archivo. tres gavetas al lado izquierdo. Las patas son en tubo de acero cuadrado de 2.54 cms en 1.2 mm de grosor. Los escritorios son pintados con pintura en polvo, con fosfatizado que protege al mueble de la corrosión. Color Disponible: Beige, Dimensiones: 150 cms de frente x 75 cms de fondo x 76 cms de alto.

		Econitorio constanio arramo da metal constanida en 16-1 4-
10	Escritorio secretaria,	Escritorio secretaria, cuerpo de metal construido en lámina de hierro, con cerradura central para todas las gavetas. Consta de dos gavetas al lado derecho montadas sobre rieles telescópicos para trabajo pesado, la superior para papelería, Y una gaveta central montada sobre rieles Telescópicos, Las patas son en tubo de acero cuadrado de 2.54 cms en 1.2 mm de grosor. Los escritorios son pintados con pintura en polvo, a base de resina, utilizando un sistema de aplicación electrostático y polimerizado a más de 160 grados utilizando planchas de infrarrojo en los hornos, con fosfatado que protege al mueble de la corrosión. Color : Beige, Dimensiones: 120 cms de frente x 75 cms de fondo x 76 cms de alto.
2	Mesa de reuniones para 8 personas (Sillas de visita	Mesa de reuniones para 8 personas (Sillas de visita). Cubierta fabricada en tablero MDF de 30 mm de espesor con canto PVC de 2 mm de espesor, revestida por ambas caras en laminado de alta presión (tras cara Balance). Pedestales con base disco de acero electro pintado. Nota importante: esta mesa considera dimensiones de cubierta mínimas para Sillas tipo visita (55 cm de ancho aprox.), para utilizar Sillas tipo giratorias se deben considerar otras dimensiones mayores para la mesa
12	Archivadores de cuatro gavetas color beige.	Archivadores de cuatro gavetas color beige , Archivador metalico para carpetas colgantes portatil. Equipado con 5 carpetas colgantes (se pueden meter más posterior mente) con índices y visores de plástico de 40 mm. A4. Incluye cerradura con llave y asa integrada. Capacidad: 15 carpetas colgantes. Característica ignífuga: clase M1. Dimensiones externas: 360 x 220 x 290 mm. Ideal para transportar expedientes si tu oficina es movil o tiene que llevar trabajo a casa, o enseñar a un cliente Maletin metalico para carpetas colgantes
50	Sillas de plástica.	Sillas de plástica, monoblock, muy resistente, apilable, color blanco. DIMENSIONES: 56 cms de ancho, 55 cms de fondo, 78 cms de alto y 44 cms altura del asiento, capacidad de peso 100 kg. Referencia: Blanca Estática, o A alto x Ancho x Profundidad: 60x30x15, o Peso en kilogramos: 4, o C color: blanca, o Capacidad Máxima Aproximada: 1 persona.
16	Armarios metálicos	Armarios metálicos
10	Estantes Metálicos.	Estantes Metálicos, Anaqueles o bandejas en lámina de hierro calibre 0.70mm (chapa 22.) Ángulos ranurados de lámina de hierro espesor 1/16" ó 2.0mm las cuales reciben un acabado final, con pintura electrostática (en polvo); Con lo cual

		garantizamos revestimientos atractivos, caracterizados por una excelente resistencia a la corrosión, al calor, abolladuras, a la abrasión en intemperie y a los cambios extremos de temperatura. MEDIDAS: Altura 2.00m,Ancho o frente 0.92m,Profundidad 0.30m,5 niveles de bandejas o anaqueles
50	Sillas fija	Sillas fija color café cuerina Asiento tapizado en Tela café de cuerina, poliuretano de 35 kg. Estructura metálica de 4 patas esmaltada en color beige., Respaldo acojinado tapizado. Capacidad de 300 libras

Partida No.27 COORDINACION GENERAL DE POSTGRADOS CIENCIAS SOCIALES

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
13	Sillas de Visita	Sillas de Visita de 18 de ancho x 20 de largo x 33 pulgadas de alto, tapizado de tela negra.
62	Sillas Fenix	Sillas Fenix operativa de tela negra con brazos.
2	Pizarra de Vidrio	Pizarra de Vidrio de 120 x 240 cm.
15	Superficie de Trabajo	Superficie de trabajo de 152.4 x 53.3 cms.
15	Mesas plegables	Mesas plegables de 150 x 60 cms
6	Armarios de Persianas	Armarios de Persianas 119.3 X 97.7 cm AH-1050 marfil persianas.
1	Librero	Librero 99.0 X 116.8 cms metal Marfil.
1	Armario	Armario bajo task 90 X 56 X 75 Mahogany.

Partida No.28 DIRECCION DE CONTADURIA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
3	Sillas Ejecutiva.	con respaldar con malla color negro y asiento de tela color negro acolchonado, con cabecera, apoyo lumbar fijo, brazos ajustables, con ajuste de altura, con ajuste de inclinación, con 5 rodos, estructura de metal cromada, giratorias, con capacidad

Sección III Especificaciones Técnicas

		de resistencia de 400 libras, garantía de 5 años o más.
4	Sillas ejecutiva.	con respaldar con malla color negro y asiento de tela color negro acolchonado, con cabecera, apoyo lumbar fijo, brazos ajustables, con ajuste de altura, con ajuste de inclinación, con 5 rodos, estructura de metal cromada, giratorias, con capacidad de resistencia de 300 libras, garantía de 5 años o más.

Partida No.29 SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
2	Armario	Armario Horizontal de Persiana color marfil 119.3 X 97.7 cm.
2	Armario	Armario Vertical de Persiana color marfil 97.7 X 182.8 cm.
3	Armario	Armario Horizontal de Persiana color marfil 119.3 X 64.7 cm.

Partida No.30 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HODNURAS-TECNOLOGICO DE DANLI (UNAH-TEC-DANLI)

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
9	Estante de Metal	Estante de Metal color negro 5-30.5 X 91.4-200.7 cms.
1	Armario	Armario de Metal color negro con puerta corrediza 43.2 ancho x 119.4 largo x 195.6 alto cms
12	Archivo metálico	Archivo metálico Horizontal de 4 gavetas 49.8 ancho x 85.8 de largo x 132.1 alto cms
10	Mesa para Dibujo	Color Beige
20	Sillas ejecutiva.	con respaldar con malla color negro y asiento de tela color negro acolchonado, con cabecera, apoyo lumbar fijo, brazos ajustables, con ajuste de altura, con ajuste de inclinación, con 5 rodos, estructura de metal cromada, giratorias, con capacidad de resistencia de 250 libras, garantía de 5 años o más.

1	Caja Fuerte	Digital Electrónica 31X20X20 cm color negro

Partida No.31 DIRECCION DE TESORERIA (UNAH)

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
6	Sillas Semi ejecutivas.	con respaldar con malla color negro y asiento de tela color negro acolchonado, con cabecera, apoyo lumbar fijo, brazos ajustables, con ajuste de altura, con ajuste de inclinación, con 5 rodos, estructura de metal cromada, giratorias, con capacidad de resistencia de 250 libras, garantía de 5 años o más.
9	Sillas ejecutivas.	con respaldar con malla color negro y asiento de tela color negro acolchonado, con cabecera, apoyo lumbar fijo, brazos ajustables, con ajuste de altura, con ajuste de inclinación, con 5 rodos, estructura de metal cromada, giratorias, con capacidad de resistencia de 250 libras, garantía de 5 años o más.
1	Mesa de Conferencia	Mesa de Conferencia para 8 personas, con sillas Ejecutivas, el área de la sala de conferencia es de 4x5 metros.
2	Armario	Armario Horizontal de Persiana color marfil 119.3 X 97.7 cm.
2	Reloj fechador	 Incluye batería para trabajar sin corriente eléctrica. Estructura externa elaborada en plástico ABS de gran resistencia y excelente calidad. Programación de marcación de nombre institucional. Protección de contraseña. Imprime numerador consecutivo, Fechador y hora. Impresión de derecha a izquierda, márgenes ajustables. Calendario perpetuo: fin de mes – salto de año que no requiere ajustes. Puede configurar 5 diferentes idiomas incluyendo español. Modalidad de 12 y 24 horas disponible. Realiza una impresión y varias copias en forma consecutiva. Montaje en la pared o escritorio. Cartucho de cinta duradero. Uso: Recepción de documentos en empresas y parqueadero. Voltaje: 110V/60Hz. Peso: 2 Kgrs. Dimensiones: Ancho: 22 cms, Alto 27 cms, Largo 26 cms.

<u>Lote No.02 Mobiliario y Equipo Educacional</u>
Partida No.01 Facultad de Humanidades y Artes

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
	Mesa de Dibujo	De 36" x 30" con porta pantalla, CPU y Teclado• Construcción de estructura de acero fácilmente apoyará nuestro brazo ergonómico de LCD, que permite suspender al monitor sobre la superficie de la redacción.
168		•Tablero de la mesa incluye un mecanismo de inclinación ajustable para crear una cómoda superficie de dibujo (de inclinación 0-27 grados).
		•Un opcional soporte para CPU y teclado y ratón cajón pueden agregarse para la funcionalidad completa multi-uso en esta mesa única.
		•Se debe especificar por separado el brazo LCD opcional (determinado por el tamaño del LCD).
		•Todas las tablas de equipo incluyen un panel de la modestia con la bandeja de cable de administración.
		•Tres tamaños estándar 36" W, 42" W y 48 "W. *** se adjunta imagen con dimensiones.
18	Mesa de banco de trabajo	para 8 personas 50" x 36" con superficie especial para corte de maqueteria.
72	Pupitres	Pupitres Individuales, Metal color Negro y formica gris, asiento y respaldar plástico.

Partida No.02 Centro Universitario Regional del Centro (CURC)

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
4	Pizarra digital.	electrónica	Pizarra electrónica digital, §. Dimensión mayor o igual de: 91" x 54" x 5"; 94 lb. Unidad montada fija en la pared, Ensamblaje del brazo del proyector. Se instala en, madera, ladrillo, bloques o cemento. Almacenamiento interior para cables. Acabado: pintura electrostática., Proyector de enfoque ultra corto: DLP con tecnología de color brillante• Resolución original: WXGA (1280 x 800),Relación de aspecto: 16:10 (original), 4:3,Brillo:

<u>Lote No.03 ELECTRODOMÉSTICOS</u> Partida No.01 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS V.S.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
24	Ventilador de techo industrial:	Las palas empujan hacia el suelo grandes volúmenes de aire sin generar una velocidad del aire excesiva. • Funcionamiento a derechas y a izquierdas. • Caja con absorción de las vibraciones. • Palas y brazo zincados. • Motor de tipo no ventilado equipado con rodamientos de bolas auto lubricados que garantizan una larga vida útil. • Palas de otros diámetros disponibles como accesorios (914, 1218 mm). • Brazos de otras longitudes (distancia al techo) disponibles como accesorios (altura total de 395 mm y 945 mm). • Elevada clase de protección, IPX5 (ICF55). • Código de color: NCS S 0505-R90B., 1 año de garantía.

Partida No.02 SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

C	ANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
---	---------	-------------	---------------------------

16	Dispensador de agua:	Control de temperatura, Agua fría, Agua Caliente, Agua al tiempo, color blanco. Dimensiones: ancho 33 cm, profundidad 29 cm, altura 95 cm.
9	Microondas Digital:	color blanco, capacidad (pies 0.8 cúbicos) potencia (watts) 800 watts, con panel microondas digital, con opciones automáticas de cocción, con temporizador, acabado de puerta negro, con seguridad de bloqueo para niños, con tecnología invertir y grill. Dimensiones: alto 27.5 cm, ancho 40.5 cm, profundidad 36 cm.

Partida No.3 DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS					
1	<u>Cafetera</u>	Percoladora de Metal de 42 tazas					
1	Microondas Digital	De Metal, Color gris, Capacidad (pies cubico 0.7), opción automática de cocción, temporizador, tecnología invertir, grill, seguridad bloqueo de niños.					
1	Refrigeradora	No frost, con congelador superior, 2 puertas, de 11 pies, con iluminación, gavetas para frutas y verduras.					

Partida No.04 Centro Universitario Regional del Centro (CURC)

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
2	Cafetera	Cafetera de 45 tazas, Sistema de calentador doble central prepara el café y después se apaga. El calentador moderado exterior mantiene el café a una temperatura constante para servir sin recalentarlo. Tanque desmontable para una limpieza rápida y fácil. Dispensado con una sola mano; llena las tazas rápido para acortar el tiempo de espera.
1	Refrigeradora (14 pies)	Refrigeradora (14 pies) (1): no elabore escarcha de color blanco, de 110 voltios. Con varios compartimientos en el interior de preferencia de parilla metálica. iluminación LED y abridores inteligentes, además de ser muy eficientes al prolongar la vida de tus comidas y bebidas, y de paso ahorra dinero, con la tecnología Smart Cooling de LG, que mantendrá la humedad y temperatura óptima de tu refrigerador.
1 Frízer de 15 pies		Frízer de 15 pies, 15 pies cúbicos horizontal :3 estantes interiores Quick-Frízer, profundos estantes interiores de las puertas. El consumo de combustible 2 ½ lb/24 hrs., 3000 BTU

		/hr. Dimensiones: 59-3/4 " Altura x 28" Ancho x 38 " Profundidad, Peso: 324 Libras
1	Procesador de alimentos.	Procesador de alimentos , De seis discos, diámetro de 203 mm, modelo PA-7L, potencia de 0.50 CV, consumo 0.37 kw h, voltaje 127/220 V, altura 595.00 mm, ancho 380.00 mm, profundidad 445.00 mm, peso neto 24.5 kg, peso bruo 32.8 kg, diámetro del disco 273 mm, producción 250 kg/h
1	Cortador de vegetales	Cortador de vegetales y frutas. Material: Aluminio, aleación de zinc cromado. Capacidad: Procesamiento 40 kilos hora dependiendo de la habilidad del operario. Medidas: 36*25*21 cm. Funcionamiento: Manual. Peso: 3.60kg. Accesorios incluidos: Accesorios incluidos: 4 moldes de corte en acero inoxidable para diferentes cortes. Moldes de corte - Moldes de corte 8 x 8 mm (Recomendado para cortar cebollas en cuadritos y cortes en juliana) Moldes de corte 10 x 10 mm (Recomendado para cortar cebollas en cuadritos, papas y cortes en juliana) Moldes de corte 12 x 12 mm (Recomendado para papas a la francesa y pico de gallo) Molde para cortar tipo Julianas cuadro para corte en gajos (Recomendado para cortar manzanas, peras y papas.
1	Exprimidor de frutas de acero.	Exprimidor de frutas de acero De acero inoxidable, con sistema de seguridad, modelo CSE, potencia 0.50 CV, consumo 0.37 kw h, voltaje 127 ó 220 voltios, altura 570.00 mm, ancho 600.00 mm, profundidad 350.00 mm, peso neto 15 kg, peso bruto 21.2 kg
1	Enfriador vertical,	Enfriador vertical, De una puerta de cristal (vidrio) con 4 estantes con dimensiones 78 pulgadas de alto x 30 pulgadas de frente x 294/2 pulgadas de fondo.
12	Oasis	Oasis, El Dispensador de agua con pedestal Hypermark trabaja con sistema de enfriamiento electrónico, este sistema enfría aproximadamente de 10° a 15°C., y este enfriara un promedio de 3 vasos de 250 ml. con agua en 40 a 60 minutos. Calienta a través de una resistencia, la cual calentara mínimo 4 tazas de 200 ml. cada 5 minutos, a una temperatura de 85° a 95°C. la temperatura ambiente para un uso adecuado no deberá exceder los 35°C., SKU (simple),HY371HL19FVKLMX ,Modelo Seawater ,Tamaño (L x P x A cm),33x30x86, Peso (kg) 7 ,Color: Blanco

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
2	Cafetera	Percoladora de acero inoxidable de 42 tazas
2	Cafetera Percoladora	Percoladora de 12 tazas, con filtro.
	Pequeñas	

Partida No.6 FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
1	Cafetera	Percoladora de Metal de 45 tazas			
1	Microondas Digital	De Metal, Color Blanco, Competencia de mil o más watts, panel digital, temporizador, medidas del interior 373 x 223 x370 mm, dimensiones exterior 523 x 309 x 479.8mm peso de 19.0 kg.			
1	Dispensador (Oasis)	Agua fría, una sola llave.			
1	Refrigeradora	Mini bar 11 pies, color blanco o negro.			

Lote No.04 EQUIPOS VARIOS DE OFICINA

Partida No.01 Centro Universitario Regional del Centro (CURC)

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
1	Extractores de humo.	Extractores de humo, Aspas: 24" Ø, galvanizadas, Capacidad para manejar: 5,885 pies3/hr o 10,000 metros3/hr, Fases: 1,Volts: 220 V, Motor 3/4 hp,1750 rpm,** DUCTO FLEXIBLE PARA AIRE,24" Diametro,3 mts largo, Aluminizado,** Sección rectangular de 36"x36",Conexión de sección circular de 24",Alumunizada o acero inoxidable AISI 316				
1	Extractores de humo.	Extractores de humo, Aspas: 12" Ø, galvanizadas, Capacidad para manejar: 1,250 pies3/hr o 2500 metros3/hr, Fases: 1,Volts: 220 V, Motor ¼ hp,1750 rpm				
60	Ventiladores de techo.	Ventiladores de techo, Diámetro :(cm) 121 ,Altura (cm)35 ,Mín. altura techo recomendada (cm) 270, Máxaltura , techo recomendado (cm)310 ,Tamaño habitación, Mediana (17 m²), Pequeña (13 m²), Accionamiento, Cadena, Mando a distancia opcional ,Mando a distancia, En opción ,Función Invierno – Verano Sí ,Nº de aspas 4, Material Palas Lames: bois MDF / Moteur: Acier Color aspas, Blanc - Arce ,Aspas reversibles: Sí ,Nº de velocidades 3, Velocidades de giro (r.p.m.),115-150-205 ,Apto montaje especial, kit de luz opcional, Apto para techo				

Sección III Especificaciones Técnicas

	inclinado	,Admite	tija	de	extensión:	no,	Tipo	de	motor,
	Corriente	alterna (A	C)						

ANEXO "B"

FORMULARIOS DE INFORMACIÓN

El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos. -

100	se acepiara ninguna aueracion a esie formulario ni se acepiaran substitutos
	Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]
	LPN. No.25-2018-SEAF-UNAH
	Página de páginas
1.	Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2.	Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: [indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio] NO APLICA
3.	País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta
	constituirse o incorporarse [indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o
	país donde intenta constituirse o incorporarse]
4.	Año de constitución o incorporación del Oferente: [indicar el año de constitución o
	incorporación del Oferente]
5.	Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: [indicar la
	Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]
6.	Información del Representante autorizado del Oferente:
	Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado]
	Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado]
	Números de teléfono y facsímile: [indicar los números de teléfono y facsímile del
	representante autorizado]
	Dirección de correo electrónico: [indicar la dirección de correo electrónico del
	representante autorizado]
7.	Se adjuntan copias de los documentos originales de: [marcar la(s) caSillas(s) de los
	documentos originales adjuntos]
8.	Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de
	Consorcio, de conformidad con la Subcláusula 5.1 de las IO. (NO APLICA)

ANEXO "B"

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

LPN No.25-2018-SEAF-UNAH

A: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, CIUDAD UNIVERSITARIA, JOSÉ TRINIDAD REYES, TEGUCIGALPA, M.D.C.

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. [indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes Conexos de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: [indicar una descripción breve de los bienes y servicios conexos];
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluye cualquier descuento ofrecido en el rubro a continuación es: [indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas]; sin incluir impuesto sobre ventas.
- (d) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en éste pliego de condiciones, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con lo indicado en éste pliego. - Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (e) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a presentar una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo establecido en el contrato
- (f) La nacionalidad del oferente es: [indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]
- (g) No tenemos conflicto de intereses;

ANEXOS

fecha de la firma]

- (h) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- (i) (Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

baja ni ning	una otra oferta que reciban.		
-	nombre completo de la pe la calidad jurídica de la per	•	-
Nombre: [indicar e	l nombre completo de la per	sona que firma el Formulo	ario de la Oferta]
Debidamente autor completo del Oferer	rizado para firmar la ofert nte]	a por y en nombre de:	[indicar el nombre
El día	del mes	del año	lindicar la

ANEXO "C" FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS

El Oferente completará estos formularios de Listas de Precios de acuerdo con las instrucciones indicadas.

EL OFERENTE DEBERÁ DESGLOSAR EN UN CUADRO- EN CASO DE SER NECESARIO- LA LISTA DE LOS PRECIOS DE LOS BIENES OFRECIDOS

Lote No.01 Mobiliario de Oficina

Partida No.01 Observatorio Demográfico Universitario ODU

NIO	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	PRECIO
11				UNITARIO	TOTAL
1					
2					
			TOTAL PA	RTIDA No.01	

Partida No.02 Facultad de Ciencias Económicas

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
			TOTAL PA	RTIDA No.0	

Partida No.03 Facultad de Ciencias

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	PRECIO
				UNITARIO	TOTAL
1					
2					
TOTAL PARTIDA No.03					

Partida No.04 Centro Universitario Regional Nor-Oriental (CURNO)

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
TO		TOTAL PA	RTIDA No.04		

Partida No.05 Dirección Ejecutiva de Gestión y Tecnología (DEGT), Ciudad Universitaria

N° C	CONCEPTO	CANTIDAD	CANTIDAD UNIDAD	PRECIO	PRECIO
				UNITARIO	TOTAL
1					
2					
			TOTAL PA	RTIDA No.05	

Partida No.06 Facultad de Ciencias Espaciales

N °	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	PRECIO
				UNITARIO	TOTAL
1					
2					
	TOTAL PARTIDA No.01		RTIDA No.01		

Partida No.07 Facultad de Ingeniería

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
			TOTAL PA	RTIDA No.07	

Partida No.08 Vice Rectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles.

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
		TOTAL PA	RTIDA No.08		

Partida No.09 Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
		TOTAL PA	RTIDA No.09		

Partida No.10 Dirección de Vinculación con la sociedad

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
			TOTAL PA	RTIDA No.10	

Partida No.11 Centro de Arte y Cultura

N°	N° CONCEPTO CANTIDAD	CANTIDAD	LUNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO
				UNITARIO	TOTAL
1					
2					
			TOTAL PA	RTIDA No.11	

Partida No.12 Centro Universitario Regional de Occidente (CUROC)

N °	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	PRECIO
				UNITARIO	TOTAL
1					
2					
		TOTAL PA	RTIDA No.12		

Partida No.13 Facultad de Humanidades y Artes

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
				ONTARIO	TOTAL
1					
2					
		TOTAL PA	RTIDA No.13		

Partida No.14 DIRECCION DEL SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	PRECIO
				UNITARIO	TOTAL
1					
2					
			TOTAL PARTIDA No.14		

Partida No.15 Secretaria de Desarrollo Institucional

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	PRECIO

			UNITARIO	TOTAL
1				
2				
<u> </u>		TOTAL PA	RTIDA No.15	

Partida No.16 Rectoría

N°	CONCEPTO	CANTIDAD U	UNIDAD	PRECIO	PRECIO
				UNITARIO	TOTAL
1					
2					
			TOTAL PA	RTIDA No.16	

Partida No.17 INSTITUTO DE PROFESIONALIZACION Y SUPERACION DOCENTE

N°	CONCEPTO	CANTIDAD U	UNIDAD	PRECIO	PRECIO
14				UNITARIO	TOTAL
1					
2					
			TOTAL PA	RTIDA No.17	

Partida No.18 DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
			TOTAL PA	RTIDA No.18	

Partida No.19 DIRECCION DE CULTURA.

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
	•		TOTAL PA	RTIDA No.19	

Partida No.20 DIRECCION DE ADQUISICIONES.

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					

2				
		TOTAL PA	RTIDA No.20	

Partida No.21 DIRECCION DE INVESTIGACION CIENTIFICA.

	N°	CONCEPTO	CANTIDAD U	UNIDAD	PRECIO	PRECIO
		CONCERTO	CHITIDIE	CIVIDITID	UNITARIO	TOTAL
	1					
-	2					
L				TOTAL PA	RTIDA No.21	

Partida No.22 SISTEMA DE DIFUSIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN.

N°	CONCEPTO	CANTIDAD U	UNIDAD	PRECIO	PRECIO
				UNITARIO	TOTAL
1					
2					
			TOTAL PA	RTIDA No.22	

Partida No.23 DIRECCION DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO.

N°	CONCEPTO	CANTIDAD U	UNIDAD	PRECIO	PRECIO
	CONCLETO			UNITARIO	TOTAL
1					
2					
			TOTAL PA	RTIDA No.23	

Partida No.25 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS.

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
,			TOTAL PA	RTIDA No.24	

Partida No.25 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS V.S.

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
		TOTAL PA	RTIDA No.25		

Partida No.26 Centro Universitario Regional del Centro (CURC)

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	PRECIO
				UNITARIO	TOTAL
1					
2					
			TOTAL PA	RTIDA No.26	

Partida No.27 COORDINACION GENERAL DE POSTGRADOS CIENCIAS SOCIALES

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	PRECIO
				UNITARIO	TOTAL
1					
2					
		TOTAL PA	RTIDA No.27		

Partida No.28 DIRECCION DE CONTADURIA

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
		TOTAL PA	RTIDA No.28		

Partida No.29 SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
		TOTAL PA	RTIDA No.29		

Partida No.30 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HODNURAS-TECNOLOGICO DE DANLI (UNAH-TEC-DANLI)

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
		TOTAL PA	RTIDA No.30		

Partida No.301 DIRECCION DE TESORERIA (UNAH)

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1				CIVITING	TOTAL
1					
2					
		TOTAL PARTIDA No.31			
		TOTAL LOTE No.01			

Lote No.02 Mobiliario y Equipo Educacional

Partida No.01 Facultad de Humanidades y Artes

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
		TOTAL PA	RTIDA No.01		

Partida No.02 Centro Universitario Regional del Centro (CURC)

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
		TOTAL PARTIDA No.02			
		TOTAL LOTE No.02			

Lote No.03 ELECTRODOMÉSTICOS

Partida No.01 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS V.S.

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	LUNIDAD I	PRECIO	PRECIO
				UNITARIO	TOTAL
1					
2					
			TOTAL PA	RTIDA No.01	

Partida No.02 SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
		TOTAL PA	RTIDA No.02		

Partida No.3 DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO.

N°	CONCEPTO	CANTIDAD U	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
				UNITARIO	IOIAL
1					
2					
		TOTAL PA	RTIDA No.03		

Partida No.04 Centro Universitario Regional del Centro (CURC)

Nio	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	PRECIO
1	CONCELLIO	CANTIDAD	UNIDAD	UNITARIO	TOTAL
1					
2					
			TOTAL PA	RTIDA No.04	

Partida No.05 RECTORIA

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
			TOTAL PA	RTIDA No.05	
			TOTAL LO		

Lote No.04 EQUIPOS VARIOS DE OFICINA

Partida No.01 Centro Universitario Regional del Centro (CURC)

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
			TOTAL PA	RTIDA No.01	
			TOTAL LO	TE No.4	
			TOTAL OF	ERTA	

Este Plan de oferta o listado de precios deberá ser firmado y sellado por el representante legal del ofertante, en papel membretado de la empresa.

ANEXO "D"

DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O **INHABILIDADES**

Yo, mayor de edad, de estado civil, de nacionalidad, con domicilio en
y con Tarjeta de Identidad/pasaporte No.
actuando en mi condición de representante legal de(Indicar el
Nombre de la Empresa Oferente / En caso de Consorcio indicar al Consorcio y a las empresas
que lo integran), por la presente HAGC
DECLARACIÓN JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentrar
comprendidos en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los artículos
15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado, que a continuación se transcriben:
"ARTÍCULO 15 Aptitud para contratar e inhabilidades. Podrán contratar con la Administración, las personas naturales o jurídicas, hondureñas o extranjeras, que, teniendo plena capacidad de ejercicio, acrediten su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica y profesional y no se hallen comprendidas en algunas de las circunstancias siguientes:
1) Haber sido condenados mediante sentencia firme por delitos contra la propiedad, delitos contra la fe pública, cohecho, enriquecimiento ilícito, negociaciones incompatibles con elejercicio de funciones públicas, malversación de caudales públicos o contrabando y defraudación fiscal, mientras subsista la condena. Esta prohibición también es aplicable a las sociedades mercantiles u otras personas jurídicas cuyos administradores o representantes se encuentran en situaciones similares por actuaciones a nombre o en beneficio de las mismas;
2) DEROGADO;

- 3) Haber sido declarado en quiebra o en concurso de acreedores, mientras no fueren rehabilitados:
- 4) Ser funcionarios o empleados, con o sin remuneración, al servicio de los Poderes del Estado o de cualquier institución descentralizada, municipalidad u organismo que se financie con fondos públicos, sin perjuicio de lo previsto en el Artículo 258 de la Constitución de la República;
- 5) Haber dado lugar, por causa de la que hubiere sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o a la suspensión temporal en el Registro de Proveedores y Contratistas en tanto dure la sanción. En el primer caso, la prohibición de contratar tendrá una duración de dos (2) años, excepto en aquellos casos en que haya sido objeto de resolución en sus contratos en dos ocasiones, en cuyo caso la prohibición de contratar será definitiva;

- 6) Ser cónyuge, persona vinculada por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de cualquiera de los funcionarios o empleados bajo cuya responsabilidad esté la precalificación de las empresas, la evaluación de las propuestas, la adjudicación o la firma del contrato;
- 7) Tratarse de sociedades mercantiles en cuyo capital social participen funcionarios o empleados públicos que tuvieren influencia por razón de sus cargos o participaren directa o indirectamente en cualquier etapa de los procedimientos de selección de contratistas. Esta prohibición se aplica también a las compañías que cuenten con socios que sean cónyuges, personas vinculadas por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los funcionarios o empleados a que se refiere el numeral anterior, o aquellas en las que desempeñen, puestos de dirección o de representación personas con esos mismos grados de relación o de parentesco; y,
- 8) Haber intervenido directamente o como asesores en cualquier etapa de los procedimientos de contratación o haber participado en la preparación de las especificaciones, planos, diseños o términos de referencia, excepto en actividades de supervisión de construcción.

ARTÍCULO 16.- Funcionarios cubiertos por la inhabilidad. Para los fines del numeral 7) del Artículo anterior, se incluyen el Presidente de la República y los Designados a la Presidencia, los Secretarios y Subsecretarios de Estado, los Directores Generales o Funcionarios de igual rango de las Secretarías de Estado, los Diputados al Congreso Nacional, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los miembros del Tribunal Nacional de Elecciones, el Procurador y Subprocurador General de la República, el Contralor y Subcontralor General de la República, el Director y Subdirector General Probidad Administrativa, el Comisionado Nacional de Protección de los Derechos Humanos, el Fiscal General de la República y el Fiscal Adjunto, los mandos superiores de las Fuerzas Armadas, los Gerentes y Subgerentes o funcionarios de similares rangos de las instituciones descentralizadas del Estado, los Alcaldes y Regidores Municipales en el ámbito de la contratación de cada Municipalidad y los demás funcionarios o empleados públicos que por razón de sus cargos intervienen directa o indirectamente en los procedimientos de contratación."

En fe de lo cual firmo la pi	resente en la ciudad de _		,
Departamento de	, a los	días de mes de	
	de	_•	
Firma:			

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

ANEXO "E"

DECLARACIÓN JURADA LEY ESPECIAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS

Yo	mayor	de	edad,	de	estado	civi	1	de
nacionalidad	, con	domicil	io en				_con tarj	jeta de
identidad/Pasaporte/ No		actuai	ndo er	n mi	condició	n de	Represe	entante
Legal de la empresa					_; por	la	presente	hago
DECLARACIÓN JURADA que	ni mi	person	a, ni	mi	represen	tada	se encu	ıentran
comprendidos en ninguna de los caso	s a que	se refie	ren los	Artí	culos 36 y	37 d	e la Ley	Contra
el Lavado de Activos, que a continua	ción se c	letallan	•					

ARTÍCULO 36.- DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS. Incurre en el delito de lavado de activos y debe ser sancionado con pena de seis (6) a quince (15) años de reclusión, quien por sí o por interpósita persona: Adquiera, invierta, transforme, resguarde, administre, custodie, transporte, transfiera, convierta, conserve, traslade, oculte, encubra, de apariencia de legalidad, legalice o impida la determinación del origen o la verdadera naturaleza, así como la ubicación, el destino, el movimiento o la propiedad de activos productos directos o indirectos de las actividades de tráfico ilícito de drogas, trata de personas, tráfico ilegal de armas, falsificación de moneda, tráfico de órganos humanos, hurto o robo de vehículos automotores, robo a instituciones financieras, estafas o fraudes financieros en las actividades de la administración del Estado a empresas privadas o particulares, secuestro, extorsión, financiamiento del terrorismo, terrorismo, tráfico de influencias y delitos conexos y cualesquiera otro que atenten contra la Administración Pública, la libertad y seguridad, los recursos naturales y el medio ambiente; o que no tengan causa o justificación económica o lícita de su procedencia. No obstante, la Pena debe ser de: 1) Seis (6) a diez (10) años de reclusión, si el valor de los activos objeto de lavado sea igual o menor al valor equivalente a sesenta (70) salarios mínimos más altos en la zona; 2) Diez (10) años un (1) día a quince (15) años de reclusión si el valor de los activos objeto del lavado supera un valor equivalente a los setenta (70) salarios mínimos y no sobrepase un valor a los ciento veinte (120)salarios mínimos más altos de la zona; y, 3) Quince (15) años un (1) día a veinte (20) años de reclusión si el valor de los activos objeto de lavado, supere un valor equivalente a ciento veinte (120)salarios mínimos más altos de la zona. A los promotores, jefes dirigentes o cabecillas y beneficiarios directos o indirectos de las actividades de lavado de activos, se les debe imponer la pena que le correspondiere en el presente Artículo, incrementada en un tercio (1/3) de la pena.

ARTÍCULO 37.-TESTAFERRATO. Debe ser sancionado de seis(6) a quince (15) años de reclusión, quien preste su nombre en actos o contratos reales o simulados, de carácter civil o mercantil, que se refieran a la adquisición, transferencias o administración de bienes que: procedan directa o indirectamente de las actividades de tráfico ilícito de drogas, trata de personas, tráfico ilegal de armas, falsificación de moneda, tráfico de órganos humanos, hurto o robo de vehículos automotores, robo a instituciones financieras, estafas o fraudes financieros en las actividades de la Administración del Estado, privadas o particulares, secuestro,

extorsión, financiamiento del terrorismo, terrorismo, tráfico de influencias y delitos conexos y cualesquiera otro que atenten contra la Administración Pública, la libertad y seguridad, los recursos naturales y el medio ambiente; o que no tengan causa o justificación económica o lícita de su procedencia. La pena del delito de Testaferrato debe ser de: 1) Seis (6) a diez (10) años de reclusión, si el valor de los activos objeto del lavado sea igual o menor al valor equivalente a setenta (70) salarios mínimos más altos de la zona; 2) Diez (10) años un (1) día a quince (15) años de reclusión, si el valor de los activos objeto del lavado supere un valor equivalente a setenta (70)salarios mínimos y no sobrepase un valor a los ciento veinte (120)salarios mínimos más altos de la zona; y, 3) Quince (15) años un (1) día a veinte (20) años de reclusión, si el valor de los activos objeto de lavado supere un valor equivalente de los ciento (120) salarios mínimos más altos de la zona.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, a los _____ días del mes de ______del 2018.

NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL SELLO DE LA EMPRESA

ANEXO "F"

FORMATO GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA

NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO

	ANTÍA / FIANZA							
	ANTENIMIENTO DE	OFERTA N	o 					
	IA DE EMISIÓN:							
	NZADO/GARANTIZA							
	CCIÓN Y TELÉFONO							
	a / Garantía a favor de						_	_
el <i>A</i>	Afianzado/Garantizado,			para	la	Ejecució	n del	
	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	ubicado en						_•
SUM	A AFIANZADA/GARA	NTIZADA:						
VIGE	NCIA De:			Hasta: _				
BENE	EFICIARIO:							
CLAU	USULA OBLIGATOR	IA: LA PRE	SEN.	ΓE GARANΊ	ΓÍA SΙ	ERA EJE	ECUTAD	A POR EL
VALC	OR TOTAL DE LA MI	ISMA. A SIM	1PLE	REOUERIM	<i>I</i> IENT	O DEI	L (BENE	FICIARIO)
	MPAÑADA DE UNA			-			,	
	REQUISITO.							
Inc or	arantías o fianzas emiti	das a favor d	al RI	ENIEFICIADI	O sará	n solidar	ing incom	ndicionalas
_	cables y de realización						•	
	•	_	y HO	ueberan au	ilciviia	186 Claus	suias qui	e anulen o
iimite	n la cláusula obligatori	<u>a.</u>						
Co ont	enderá por el incumplim	vianto si al Afi	0.00	do/Corontigo	10.			
	•							
	Retira su oferta durant	-					06.4	
	No acepta la correcció							_
3.	Si después de haber			•			•	
	durante el período de				a o rel	núsa firm	ar el Co	ntrato, o se
	rehúsa a presentar la C	arantía de Cu	mplir	niento.				
4.	Cualquier otra condicio	ón estipulada (en el	pliego de con	dicion	es.		
En fe	de lo cual, se emite la p	resente Fianza	a/Gar	antía, en la c	indad a	de	M	lunicipio de
	, a los del m						, 117	
	, a 105 del 11	105 dc	_ uci	uiio		_•		

FIRMA AUTORIZADA

NOTA: las garantías deberán iniciar su vigencia la misma fecha de la emisión de la misma.

ANEXO "G"

FORMATO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ASEGURADORA / BANCO

que el Afianzado/Garantizado, salvo fuerza CUMPLIRÁ cada uno de los término estipuladas en el contrato firmado al efecto	
SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA:	
VIGENCIA De:	Hasta:
BENEFICIARIO:	
EL VALOR RESULTANTE DE LA SUMINISTRO, A SIMPLE REQUERIMIE	SENTE GARANTÍA SERA EJECUTADA POR LIQUIDACIÓN EN LA ENTREGA DEL INTO DEL BENEFICIARIO. ACOMPAÑADA INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO
_	BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, no deberán adicionarse cláusulas que anulen o
En fe de lo cual, se emite la presente Fianz, a los del mes de d	za/Garantía, en la ciudad de, Municipio de del año

FIRMA AUTORIZADA

NOTA: las garantías deberán iniciar su vigencia la misma fecha de la emisión de la misma.

ANEXO "H"

FORMATO GARANTÍA DE CALIDAD

ASEGURADORA / BANCO

GARANTÍA / FIANZ	A		
DE CALIDAD:			
FECHA DE EMISIÓ	N:		
AFIANZADO/GARA	NTIZADO		
DIRECCIÓN Y TEL	ÉFONO:		
Fianza / Garantía a fav	or de		, para garantizar la
calidad DE SUMIN	NISTRO del Proy	recto: "	" ubicado en
		Construido/entre	
SUMA AFIANZADA/ GARA	NTIZADA:		
VIGENCIA I)e:	Hasta:	
BENEFICIARIO:			
CLAUSULA OBLIG	ATORIA: "LA PRI	ESENTE GARANTÍA SEF	RA EJECUTADA POR
EL VALOR RESUL	TANTE DE LA	LIQUIDACIÓN DE CA	ALIDAD, A SIMPLE
REQUERIMIENTO D	DEL (BENEFICIAR)	IO) ACOMPAÑADA DE	UNA RESOLUCIÓN
FIRME DE INCUMPL	IMIENTO CONFO	RME A LEY, SIN NINGÚI	N OTRO REQUISITO.
Las garantías o fianzas	emitidas a favor del	BENEFICIARIO serán soli	idarias, incondicionales,
irrevocables y de realiz	zación automática <u>v</u>	no deberán adicionarse o	dáusulas que anulen o
limiten la cláusula obl			
En fe de lo cual, se er	nite la presente Fiar	nza/Garantía, en la ciudad	de Municipio
. a los	del mes de	del año	, 112,1101110
			•

FIRMA AUTORIZADA

ANEXO "I"

FORMATO BASE DEL CONTRATO NÚMERO XX -2018-UNAH

"DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"

Nosotros, FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO, mayor de edad, casado, Doctor en Medicina y Cirugía, hondureño con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, con Tarjeta de Identidad No.xxxx-xxxx, accionando en mi condición de Rector Interino y en consecuencia Representante Legal de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, nombrada para tal cargo mediante Acuerdo de Nombramiento 12-2017- JDU a. i.-UNAH, emitido por la Junta de Dirección Universitaria (JDU-UNAH) con fecha veintiséis (26) de Septiembre del dos mil diecisiete (2017), quien en adelante y para los efectos de éste contrato me denominaré "LA UNAH", por una parte y por la otra ______, mayor de edad, estado civil, hondureña, de este domicilio, con Tarjeta de Identidad No. ______ y R.T.N. _____, actuando en mi condición de _____de la Empresa _____ con Registro Tributario Nacional No. y con domicilio en la ______, constituida mediante escritura pública número _____ (), autorizada en esta ciudad el _____de___ de______, ante el Notario ______, inscrita con el No._____ del Tomo _____, del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de _____, autorizado para celebrar este tipo de contratos, según poder otorgado en la misma escritura de Constitución de dicha Empresa, quien en lo sucesivo y para los efectos de este Contrato me denominaré "EL PROVEEDOR", hemos convenido en celebrar el presente CONTRATO PARA XXXXXX", el cual se regirá por las cláusulas siguientes: CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: El objeto de este contrato es el "......DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS" derivado de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.xx-xxxx-SEAF-UNAH, de acuerdo al detalle que se presenta en la CLÁUSULA QUINTA del presente contrato. CLÁUSULA SEGUNDA: CONDICIONES ESPECÍFICAS. EL PROVEEDOR deberá cumplir los requerimientos técnicos especiales que se detallan a continuación. 1) Los bienes que en virtud de este contrato se compromete a entregar según lo establecido en los Documentos de Licitación, en la oferta presentada y el acta de recomendación de la Comisión de Evaluación y Análisis; 2) Los servicios serán objeto de análisis por parte de la Comisión Especial de Recepción nombrada al efecto para verificar que cumplen las condiciones establecidas. CLÁUSULA TERCERA: PLAZO DE LOS SERVICIOS: El proveedor tiene un plazo de xxxxxxx contado a partir de la firma del Contrato para la Adquisición de los bienes objeto de este contrato. CLÁUSULA **CUARTA VALOR DEL CONTRATO**. - El valor total de la prestación de los servicios en virtud del presente contrato es de VALOR EN LETRAS CON 00/100 LEMPIRAS, (L.

), LIBRE DE TODO GRAVAMEN. en vista de que la UNAH está exenta según el Artículo 161 párrafo segundo de la Constitución de la República. CLÁUSULA QUINTA: CONTENIDO DEL CONTRATO: de acuerdo al detalle que se presenta en el anexo Especificaciones Técnicas del Documento de Licitación.- CLÁUSULA SEXTA: FORMA **DE PAGO**: El pago se hará en Lempiras a través de la Tesorería General de la UNAH, una vez prestados los servicios objeto del contrato a entera satisfacción de la UNAH, dentro del plazo establecido en este contrato y habiendo cumplido El Proveedor con la entrega de: a)Facturas Comercial Original a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), b) Recibo original, a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), c) Acta de Recepción definitiva de entrega de los bienes, debidamente firmada y sellada. d) La Garantía de Cumplimiento e) Garantía de calidad. CLÁUSULA SEPTIMA: ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA: Para el pago del valor de este contrato se afectará la objeto del gasto: estructura presupuestaria . CLÁUSULA OCTAVA: PRECIOS Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: Los precios contenidos en la oferta y en este Contrato son fijos y no serán objeto de reajustes en ningún momento. La entrega de los bienes se considerará realizada cuando la UNAH efectivamente los reciba, y que estos reúnan la calidad, especificaciones y las demás condiciones previstas en este contrato. Si dentro del plazo establecido existen instalaciones parciales se levantará un acta la cual tendrá carácter provisional. Cuando la prestación de los servicios no se presente de acuerdo a las especificaciones solicitadas por la UNAH, se hará constar estas circunstancias en el acta, así como las instrucciones precisas que se den al Proveedor para que proceda a su reposición. La recepción definitiva no podrá realizarse sin que se corrijan las circunstancias señaladas, todo lo cual deberá constar debidamente acreditado en el expediente. Después de las inspecciones, pruebas y verificaciones que efectué la UNAH, se levantará el acta recepción definitiva. CLÁUSULA NOVENA: CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR. - El incumplimiento total o parcial de las partes de las obligaciones que les corresponden de acuerdo a este Contrato, no será considerado como incumplimiento si se atribuye a casos de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente comprobados. CLÁUSULA DÉCIMA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS O DIFERENCIAS. En caso de existir cualquier divergencia en la interpretación o en la solución de cualquier controversia que se derive del presente contrato, el mismo será sometido a consideración de la UNAH. Sin perjuicio de los recursos legales que tuvieren ambas partes, la UNAH podrá dictar las medidas provisionales que se estimen pertinentes, hasta tanto se diluciden las controversias, de no llegarse a un acuerdo entre las partes, ambos tienen expedito el derecho de acudir a los Tribunales de Justicia, en cuyo efecto la empresa xxxxxxxxx renuncia a su domicilio y se somete al juzgado correspondiente al domicilio de la UNAH en Tegucigalpa M.D.C Departamento de Francisco Morazán. CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: NOTIFICACIONES. Cualquier notificación que hagan las partes contratantes, deberá ser por escrito, por Fax o correo certificado a las direcciones siguientes: Abogado: Luis Alonso Cuestas Zúniga, Jefe del Departamento de Adquisiciones Mayores Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, Universidad Nacional Autónoma de Honduras Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, Centroamérica. (nombre de la empresa) Colonia pbx_ apartado postal fax CLÁUSULA DÉCIMA ENMIENDAS, SEGUNDA: **MODIFICACIONES** PRORROGAS: Toda enmienda, modificación y/o prórroga deberá realizarse dentro de los límites legales con sujeción a los requisitos correspondientes. Al suscribirse cualquier enmienda, modificación y/o prórroga EL PROVEEDOR, deberá ampliar la garantía rendida para cubrir satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato. Todas las enmiendas, modificaciones y/o prórrogas del Contrato serán por escrito, y deberán ser autorizadas por la UNAH. CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: CESION O SUBCONTRATACIÓN. - Queda terminantemente prohibida la cesión de este contrato o subcontratación de terceros suministrar los vehículos objeto del mismo, salvo que la cesión o subcontratación se haga con autorización expresa de la UNAH, la violación de esta cláusula dará lugar a la rescisión del contrato de pleno derecho y a la ejecución de la Garantía de Cumplimiento. CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: SANCIONES 1. Si EL PROVEEDOR incumpliese con la entrega de Garantía de Cumplimiento o se negase a suscribir el contrato se hará efectiva la Garantía de Mantenimiento de Oferta 2.- Si EL PROVEEDOR incumpliese cualquiera de las obligaciones que asume en este Contrato, se ejecutará la Garantía de Cumplimiento. 3.-Cuando EL PROVEEDOR no cumpla con la entrega en el tiempo estipulado se aplicará la multa de CANTIDAD EN LETRAS con 00/100 (Lps.____) por cada día de retraso. CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: CAUSAS DE RESOLUCION: 1) El grave o reiterado incumplimiento de cualquiera de las cláusulas de este contrato; 2) La falta de constitución de la Garantía de correspondientes; 3) La muerte del Proveedor si no pudieren concluir el contrato sus sucesores; 4) La disolución de la sociedad mercantil; 5) La declaración de quiebra o de suspensión de pagos del proveedor o su comprobada incapacidad financiera; 6) Los motivos de interés público o las circunstancias imprevistas calificadas como caso fortuito o fuerza mayor, sobrevinientes a la celebración del contrato, que imposibiliten o agraven desproporcionadamente la entrega de los bienes; 7) El mutuo acuerdo de las partes; 8) las demás que establezca expresamente el Contrato y la Ley. CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: MODIFICACIONES: Cualquier modificación que se realice a este Contrato, deberá efectuarse de común acuerdo por las partes contratantes por medio de notificaciones por escrito con diez (10) días de anticipación y debiendo observarse y aplicarse las mismas formalidades empleadas para la suscripción de la obligación principal. CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA. EL PROVEEDOR, está en la obligación de presentar a favor de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), las garantías siguientes: a) GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, por el 15% del contrato, que equivale al valor de CANTIDAD EN LETRAS LEMPIRAS CON 00/100 (L. _____) la cual se entregará al momento de celebrar este Contrato y deberá tener vigencia por _____ (_____) meses calendario contados a partir de la firma del contrato b) GARANTÍA DE CALIDAD: La garantía de calidad de los bienes deberá ser al menos, por el valor equivalente al cinco por ciento (5%) de monto contractual con una vigencia de un año contado a partir de la fecha de la recepción definitiva del suministro, Estas Garantías llevará una cláusula que estipule que podrá ser ejecutada a simple requerimiento de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), acompañada de un certificado de incumplimiento. CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL CONTRATO. Forman parte del presente Contrato los documentos siguientes a) Pliegos de Condiciones b) Acta de Recomendación de Adjudicación c) Oferta presentada por EL PROVEEDOR, d) La notificación de adjudicación, e) La Garantía de Cumplimiento de Contrato y Garantía de Calidad presentada por EL PROVEEDOR, f) Otros documentos suscritos por las partes contratantes en relación directa con las obligaciones de este contrato.CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: "CLÁUSULA DE INTEGRIDAD": Las partes en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a: 1) Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leves de la República, así como los valores: INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD DISCRECIÓN CON LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIÉNDONOS A DAR INFORMACIONES PUBLICAS SOBRE LA MISMA, 2) Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajo los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidas en la Ley de Contratación del Estado, tales como transparencia, igualdad y libre competencia; 3) Que durante la ejecución del contrato ninguna persona que actúa debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no realizara: a) Prácticas corruptivas, entendiendo éstas como aquellas en la que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte; b) Prácticas Colusorias: entendiendo estas como aquellas en las que denoten sugieran o demuestren que existen un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes, y uno y varios terceros, realizados con el propósito de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar de forma inapropiada las acciones de la otra parte; 4) Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros, a la otra parte para efectos del contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este contrato; 5) Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenernos de utilizarla para fines distintos; 6) Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra y 7) Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los socios, asociados, ejecutivos y trabajadores de "EL PROVEEDOR". El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará lugar: a) De parte de "EL PROVEEDOR": I) A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren deducírsele; II) A la aplicación al trabajador, ejecutivo, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta cláusula de las sanciones o medidas disciplinarias derivados del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. b) De parte de "LA UNAH": I) A la eliminación definitiva de "EL PROVEEDOR" del Registro de Proveedores y Contratistas que al efecto llevare para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación; II) A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta Ética del Servidor Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a las qué hubiere lugar. Las partes manifiestan la aceptación de los compromisos adoptados en la presente cláusula bajo el entendido que la misma forma parte integral del presente contrato.- CLÁUSULA VIGÉSIMA CLÁUSULA DE ACEPTACIÓN: Ambas partes manifestamos estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas de este contrato y aceptamos en su totalidad su contenido, comprometiéndose a su fiel cumplimiento. En testimonio de lo cual el presente contrato se firma en cuatro (4) ejemplares de un mismo contenido firmándolo para constancia en la Ciudad de_____ a los ____ del mes de____ del año dos mil ______.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO RECTOR-INTERINO –UNAH

EL PROVEEDOR GERENTE GENERAL

AVISO DE LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.25-2018-SEAF-UNAH, que tiene por objeto la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS".

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.25-2018-SEAF-UNAH, que tiene por objeto la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS" misma que será financiada con Fondos Nacionales.

Los interesados en participar deberán adquirir el Documento de Licitación (Pliego de Condiciones) pagando la cantidad de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS** (**L.500.00**) no reembolsables, esta suma deberá pagarse en las ventanillas del BANCO LAFISE, ubicada en el Primer Piso del antiguo Edificio Administrativo de la Ciudad Universitaria, José Trinidad Reyes.- Este documento también podrá ser examinado en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn).

El Documento de Licitación (Pliego de Condiciones) estará disponible a partir del día xxxxxx xxxx (XX) de octubre de 2018, en el horario de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. en las oficinas del Departamento de Adquisiciones Mayores de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, ubicadas en el SEXTO nivel del edificio Rectoría-Administrativo ALMA MATER, Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Boulevard Suyapa, Tegucigalpa, M.D.C. la entrega del documento se efectuará contra la presentación del comprobante de pago.

La oferta deberá presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el Salón de usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, ubicada en el sexto nivel del Edificio Alma Mater, de Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el XXXXX XXXX (XX) de XXXXXX de 2018, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

La oferta deberá estar acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original, La garantía deberá tener una vigencia mínima de NOVENTA (90) calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura por un monto equivalente al menos por el dos por Ciento (2%) del valor total de la oferta expresada en Lempiras. El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

CONSULTAS:

Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: licitaciones@unah.edu.hn.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO RECTOR-INTERINO- UNAH